

4° - PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE GEOMETRIA/ESTADISTICA

La asignatura desarrolla las habilidades y actitudes de manera gradual e integrada con los contenidos conceptuales. Se inicia con el aprendizaje experiencial que considera lo concreto, lo pictórico y lo simbólico, continua con un aprender haciendo para finalmente desarrollar la capacidad de análisis, estudio y resolución. Se considera fundamental el nexo entre Geometría y realidad.

Como profesor(a) de Matemáticas confío y espero un ambiente propicio para el proceso de aprendizaje dentro de nuestra asignatura, para esto es importante considerar las siguientes reglas:

1. **Ser puntual y constante a lo largo del proceso educativo.** Cumplir los horarios facilita el camino hacia el éxito.
2. **Pedir la palabra antes de hablar y expresarse a través de un lenguaje educado.** Se deben evitar las malas palabras y los términos despectivos.
3. **Moderar el uso de aparatos electrónicos.** Aunque la tecnología es necesaria y puede ser una gran aliada, también puede llevar a distracciones y tecnoadicciones.
4. **Cuidar y proteger los materiales de clase.** Esto para que todos los alumnos puedan acceder a los recursos y, por tanto, a la calidad educativa.
5. **Mantener el orden al entrar, salir y estar en el salón de clases.** En caso de emergencia o de situación apremiante se facilita la correcta evacuación de los estudiantes.
6. **Participación.** la participación genera un mayor ambiente de aprendizaje, dejando en evidencia lo aprendido.
7. **Dentro de la sala de clases.** Queda prohibido comer dentro de la sala de clases, pero si alguna vez siente la necesidad de hacerlo, queda la posibilidad de pedir permiso y se buscará llegar a la solución.

I Responsabilidades de los/las estudiantes:

- El texto del estudiante y el cuaderno de uso exclusivo para la asignatura debe ser traído conforme al horario de clases. Para cada clase el o la estudiante debe tener su cuaderno de la asignatura y los materiales solicitados por el/la profesor/a en caso de ser necesario. Si se solicitan materiales para una actividad práctica, estos serán informados mínimo con una clase y/o semana de anticipación.
- En caso de ausencia a una evaluación sumativa, se procederá conforme al artículo 11 del reglamento de evaluación institucional. Y en caso de ausencia a una evaluación de proceso, el estudiante deberá presentar la actividad realizada en un plazo máximo de 2 clases luego de su reincorporación.
- En caso de ausencia a evaluaciones sumativas, formativas y/o de proceso las y los estudiantes deben presentar justificativo médico extendido a Coordinación Académica con copia a los profesores para acceder a la nota máxima y poder recalendarizar una próxima fecha de trabajo y/o evaluación.

II Sistemas de evaluación:

Fichas resolución de problemas:

- Se trabajarán estas fichas de manera semanal.
- Estas deben estar pegadas en la parte posterior del cuaderno, con su respectivo análisis y desarrollo.
- Cada ficha debe presentarse de manera ordenada y limpia.
- En caso de ausencia es responsabilidad de cada estudiante conseguir, desarrollar y analizar la ficha.
- Se abordan problemas relacionados con los contenidos trabajados, generando un análisis del problema (contenido, reconocer palabras claves, identificar operaciones, preguntas, etc..)

Evaluación semestral de cuadernos:

- Se realizará por medio de revisiones de estos, utilizando una pauta de evaluación que será entregada al inicio del semestre.
- En esta revisión se considerarán actividades Timbradas/Firmadas, orden y limpieza, objetivos y fechas.
- Toda actividad timbrada/firmada debe ser entregado por el estudiante, **aunque en este existan ausencias, para esto es importante conseguir el contenido pendiente y realizar la actividad. Se timbrará en un plazo máximo de 2 clases luego de su reincorporación.**
- En caso de asistir a la actividad timbrada/firmada y no presentar la actividad al profesor el estudiante perderá el timbre de la clase.
- Las actividades siempre son breves para poder tener el tiempo adecuado de concluir la actividad en clases.

Criterios de evaluación revisión de cuaderno:

Objetivo (10%)	El estudiante debe escribir el objetivo de cada clase.
Fechas (10%)	En cada clase se debe escribir la fecha.
Orden (20%)	Un cuaderno ordenado consiste en escribir los contenidos de manera completa, letra legible y limpio. Toda actividad se desarrollan con lápiz grafito.
Timbres o firmas (60%)	En cada semestre se deben obtener 10 timbres /firmas en la asignatura de <u>Geometría</u> .

Evaluación sumativa (proceso + prueba + retroalimentación)

- Las pruebas, trabajos, tareas y actividades serán calificadas según el reglamento de evaluación institucional disponible para su descarga en la página web del establecimiento.
- Si el contenido o la unidad es evaluada mediante una prueba, esta calificación se formará a partir de tres ejes: proceso, prueba y retroalimentación.
 - ✓ Proceso: actividades realizadas en clases, guías de trabajo, etc.: (20%)
 - ✓ Evaluación Individual Escrita: (75%)
 - ✓ Retroalimentación: (5%)
- Todo proceso debe ser entregado por el estudiante, aunque en este existan ausencias. La guía de proceso estará habilitada en Teams.
- En caso de asistir al proceso y no presentar este trabajo en la fecha indicada por el profesor el estudiante será evaluado con el puntaje o calificación mínima como parte de este.
- Si el estudiante no asiste a la prueba en el tiempo designado deberá realizar una evaluación distinta en un horario designado desde coordinación (fuera de su horario escolar).
- Si el estudiante no asiste a la retroalimentación el porcentaje de esta (5%) será considerado en el porcentaje de la prueba, quedando este en un 80%.

Evaluación formativa

- Durante este año escolar se evidenciará mediante cartolas formativa (calculo mental), las tablas de multiplicar una evaluación formativa no registran una nota, solo evidencia y refuerza el contenido.

III Materiales de clase:

- GUÍAS DE TRABAJO: tienen por objetivo profundizar y ejercitar habilidades y contenidos con actividades. Su realización está sujeta a evaluación acumulativa, en caso de prueba equivalen a un 20% de la nota y una vez evaluadas **deben ser pegadas obligatoriamente en el cuaderno.**
- Las guías se desarrollan previamente a las evaluaciones de unidad durante las clases, luego se envía para reforzar en casa.
- **Toda Guía se debe entregar a la profesora el día de la evaluación de unidad** para considerar el 20%.
- Si el estudiante no asiste al proceso, (desarrollo de guía) el estudiante debe traer su guía desarrollada a la siguiente clase de su incorporación, dicha guía que se encontrara en teams.

IMPORTANTE: LA ASISTENCIA A CLASES ES UN DERECHO DE NUESTROS ESTUDIANTES, LAS AUSENCIAS GENERAN UN VACÍO IMPORTANTE EN NUESTRA EDUCACIÓN. "CADA DÍA EN EL COLEGIO ES UNA OPORTUNIDAD PARA APRENDER ALGO NUEVO Y EMOCIONANTE"

Atentamente profesora: Michelle Ramírez.

Correo: MRamirez@delaflores.alicante.cl

Stgo. ____ Marzo 2025

Yo _____ apoderado de _____

Tomo conocimiento de las reglas establecidas dentro de las clases de Matemáticas, sus procesos de evaluación, acepto y me comprometo en el proceso de aprendizaje de nuestros pupilos.

Nombre y Firma Estudiante

Nombre y Firma Apoderado